

*CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S.A.
Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con fecha 20 de mayo de 2026, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Club de Golf Lomas-Bosque, S.A." para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana 102, Urb. "El Bosque", Villaviciosa de Odón, el próximo día 25 de junio de 2026 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.- Informe del presidente sobre la marcha de la sociedad y las actuaciones realizadas durante el ejercicio.

Quinto.- Modificaciones en la composición el Consejo de Administración.

5.1 Ratificación y, en su caso reelección de D. Ramón Badiola Diez, nombrado consejero por cooptación por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2026, por el plazo estatutario.

5.2 Ratificación y, en su caso reelección de D^a. Susana Escolar-Noriega Arranz, nombrada consejera por cooptación por el Consejo de Administración el 20 de mayo de 2026, por el plazo estatutario.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso para su interpretación, complementación, subsanación y ejecución, así como la inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello. Este derecho podrá ser delegado conforme a las estipulaciones legales y estatutarias al respecto. Se hace constar el derecho de todo accionista de obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, cuentas anuales e informe de los auditores de cuentas. Los datos de carácter personal obtenidos a lo largo del procedimiento de delegación, voto y solicitud de información serán incorporados a un fichero informático, bajo la responsabilidad de la Compañía, con la finalidad de gestionar el control y cumplimiento de la relación accionarial

*existente. La obtención de dichos datos por la sociedad tiene carácter revocable y no posee efectos retroactivos de acuerdo con lo señalado en la legislación de protección de datos de carácter personal. El Accionista podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre los datos obtenidos por la Compañía, dirigiéndose por escrito al domicilio social. **La junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.***

Villaviciosa de Odón, 21 de mayo de 2026.

El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Aguilar de Armas